

# **INFORME**

## **"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"**

### **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA**

BARRANCA - BARRANCA – LIMA

Mayo 2022 09:03:17

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

### 1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	2960		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	ZENDER SANCHEZ RICARDO RONALD		
Cargo del titular	ALCALDE PROVINCIAL		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07830443		
Teléfonos:	925862652		
Correo electrónico	RIZENDER@HOTMAIL.COM		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021	Nro. documento de nombramiento / designación	S/N
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2021	Nro. documento de cese de corresponder	-
Fecha de presentación (*):	03/05/2022 09:03:17		

(\*) El aplicativo informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	DNI	07830443	ZENDER SANCHEZ RICARDO RONALD	01/01/2019	SI

#### Comentarios

EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA TITULAR PERIODO 2021, SE HA ELABORADO CON LAS SIGUIENTES UNIDADES ORGÁNICAS

- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
- GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
- GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL
- GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL,
- y CONJUNTAMENTE CON SUS SUBGERENCIAS.
- PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL.

POR LO QUE LA INFORMACIÓN CARGADA AL APLICATIVO CUENTA CON EL VISTO BUENO DE CADA RESPONSABLE DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS.

### **1.3 Misión, visión, valores y organigrama**

#### **a. Misión**

SOMOS UN GOBIERNO LOCAL, DEMOCRÁTICO, TRANSPARENTE Y EFICAZ, QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD CON BUEN TRATO, GENERANDO VALOR Y CONFIANZA EN EL VECINO Y LA COLECTIVIDAD, CON IDENTIDAD, COMPETITIVIDAD Y PRACTICA DE VALORES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

#### **b. Visión**

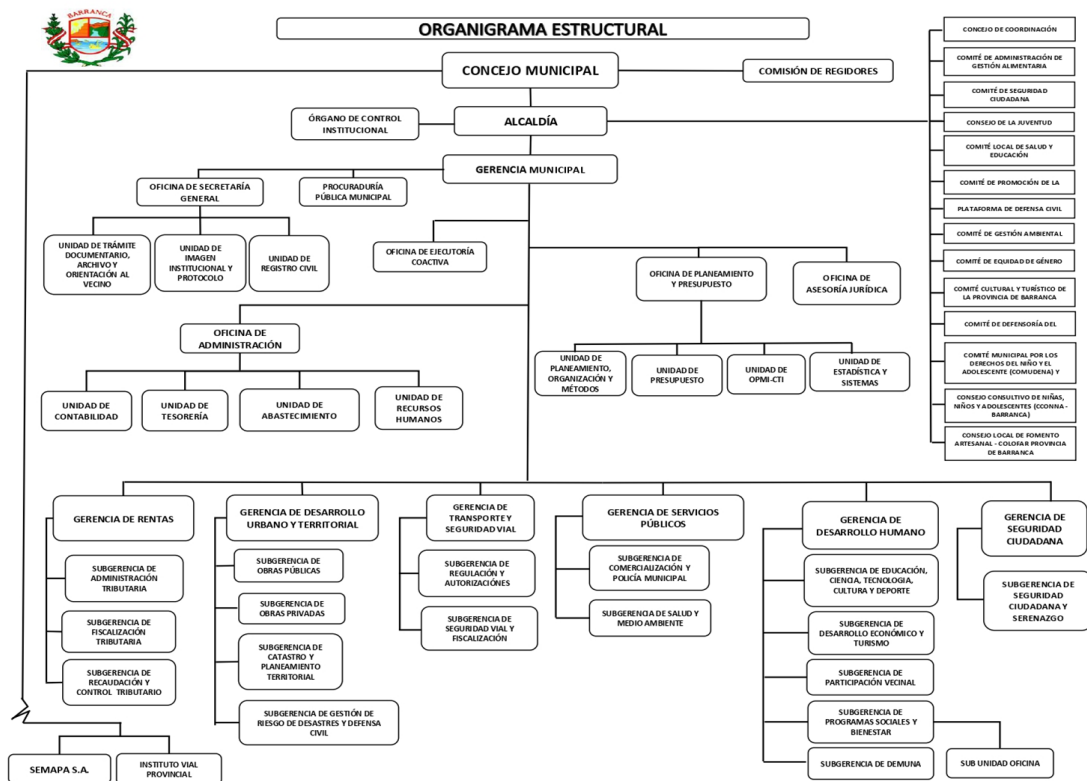
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, MODELO DE GESTIÓN MODERNA, CON IDENTIDAD Y LIDERAZGO, QUE TRABAJA ARTICULADAMENTE CON EL VECINO Y LA COLECTIVIDAD EN MEJORA DE SU CALIDAD DE VIDA CON EQUIDAD Y JUSTICIA.

#### **c. Valores**

- LIDERAZGO
- RESPONSABILIDAD
- TRABAJO EN EQUIPO
- INNOVACIÓN
- TRANSPARENCIA
- EQUIDAD
- IDENTIDAD

#### **d. Organigrama**

El organigrama se encuentra actualizado de conformidad con la aprobación de la modificación parcial del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Barranca, mediante ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2022-AL/CPB, publicado en el diario peruano el 23.04.2022.



#### 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

Que, durante el periodo 2021 nuestra entidad ha alcanzado cumplir con los siguientes logros:

- implementación adecuada de servicios públicos seguros.
- asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la provincia.
- segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito.
- programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en la provincia.
- plan local de seguridad ciudadana implementado de manera concertada en la provincia.
- planes implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en el distrito.

#### 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

- El principal factor del contexto que afectó parcialmente la consecución de la misión institucional durante el periodo comprendido 2021, fue la COVID - 19, lo cual nos obligó a plantear la necesidad de implementar nuevas formas de interactuar y mantener las reuniones para el seguimiento de los procesos o documentos, sin descuidar la prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía.
- La falta de presupuesto no nos permitió alcanzar todos nuestros objetivos institucionales, lo cual repercute en nuestra gestión administrativa.
- La demora en la actualización de los instrumentos de gestión relativos a Recursos Humanos.
- Retrasos en la entrega de información por parte de algunas unidades orgánicas, por lo general, debido a la carga laboral, cambio de funcionario y por la pandemia de la Covid -19.

#### 1.6 Recomendaciones de mejora

- Mejorar las capacidades de Recursos Humanos.
- Utilizar los criterios para toma de decisiones institucionales.

- Los resultados e indicadores de gestión serán evaluados.
- La pandemia de la Covid-19, nos ha relevado la necesidad de seguir impulsando la implementación del plan de continuidad de negocio.
- Se adoptaran acciones para implementar los indicadores sociales y económicos.
- Se actualizarán los instrumentos de gestión y las normativas internas con el objetivo de fortalecer nuestro sistema administrativo y operativo.
- Se continuara velando por la mejora de los servicios públicos en bienestar de la ciudadanía.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio	2019	Año Fin	2023
Resolución que aprueba el PEI vigente	015-2020-AL/CPB	Fecha de resolución	19/06/2020
Informe técnico CEPLAN	D000074-2020-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	01/06/2020
Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI	9	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	9
Link del PEI en el portal de transparencia estándar			

#### 1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.07	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA	2021	40,000.00	0.00	45,477.00	0.00

2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	2021	51,000.00	0.00	395,011.00	0.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	2021	198,297.00	0.00	1,949,787.00	0.00
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.08	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL DISTRITO	2021	254,750.00	0.00	896,934.00	0.00
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	2021	2,178,265.00	0.00	3,588,458.00	0.00
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.05	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	2021	259,500.00	0.00	1,776,103.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2021	20,275,039.00	0.00	27,050,394.00	0.00
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA	2021	183,401.00	0.00	1,052,177.00	0.00
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	2021	8,024,730.00	0.00	19,887,546.00	0.00

**Nota:**

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

**Reglas:**

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.



1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.07	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA	OEI.07.IND.01	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS FORMALES DE SERVICIOS TURISTICOS Y/O RELACIONADOS A LA CULTURA	NUMERO	2016	2.00	2021	4.00	4.00	100.00	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	OEI.01.IND.02	PORCENTAJE DE SERVICIOS PUBLICOS CON MAYOR NIVELES DE SEGURIDAD FRENTE A PELIGROS	PORCENTAJE	2016	2.00	2021	15.00	10.00	66.67	SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL

3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	OEI.01.IND.03	PORCENTAJE DE CAPACIDAD INSTALADA BÁSICA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	PORCENTAJE	2016	2.00	2021	20.00	10.00	50.00	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	OEI.03.IND.01	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES	PROPORCIÓN	2016	0.10	2021	0.18	0.21	117.00	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	OEI.04.IND.01	PORCENTAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS	PORCENTAJE	2016	90.00	2021	70.00	0.00	0.00	SUBGERENCIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	OEI.06.IND.01	PORCENTAJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL EN LA PROVINCIA	PORCENTAJE	2016	1.00	2021	3.00	2.00	66.67	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.05	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	OEI.05.IND.01	PORCENTAJE QUE DENUNCIA EL EVENTO QUE ATENTO CONTRA SEGURIDAD (15 AÑOS A MAS)	PORCENTAJE	2016	10.00	2021	25.00	26.00	104.00	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA	OEI.02.IND.01	PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON EMPLEO FORMAL	PORCENTAJE	2016	10.00	2021	20.00	15.00	75.00	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.08	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL DISTRITO	OEI.08.IND.01	PORCENTAJE DE VEHICULOS DE SERVICIO MASIVO URBANO QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	2016	4.00	2021	15.00	38.00	253.33	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD VIAL Y FISCALIZACIÓN
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.08	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL DISTRITO	OEI.08.IND.02	PORCENTAJE DE SERVICIO MASIVO INTERURBANO QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	2016	13.00	2021	18.00	38.00	211.11	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD VIAL Y FISCALIZACIÓN

11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	OEI.01.IND. 01	NÚMERO DE KM. CON MEDIDA DE PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIÓN Y EROSIÓN.	KILOMETROS	2016	1.00	2021	5.00	1.00	20.00	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.05	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	OEI.05.IND. 02	TASA DE VICTIMIZACIÓN (15 AÑOS A MÁS)	TASA	2016	0.10	2021	0.25	0.27	108.00	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	OEI.09.IND. 01	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PORCENTAJE	2016	40.00	2021	35.00	42.00	120.00	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

**Nota:**

(\*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

**Reglas:**

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

**Leyenda:**

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA; Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
----	-----------	-----	-----	-----	------------	-----------	--------	---------------------	--------------------	-----------------

	TOTAL GENERAL		31,464,982.00	56,641,887.00	44,464,699.73	43,886,995.72	40,593,080.90	78.5	77.5	71.7
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	2021	31,464,982.00	56,641,887.00	44,464,699.73	43,886,995.72	40,593,080.90	78.5	77.4	71.6

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Reglas:** La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto devengado acumulado de las Inversiones activas	Monto devengado de las Inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	4	68	91,005,281.67	24,589,523.68	11,534,836.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	4	68	91,005,281.67	24,589,523.68	11,534,836.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

#### 3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	72	10	22	40	0	49,194,226.12	299,838.00	22,073,004.27
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	72	10	22	40	0	49,194,226.12	299,838.00	22,073,004.27

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

### 4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

#### 4.1. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA

## INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	48,418,791.13	Pasivo Corriente	6,579,418.41
Activo No Corriente	179,411,383.17	Pasivo No Corriente	47,366,011.80
		Patrimonio	173,884,744.09
<b>Total Activo</b>	<b>227,830,174.30</b>	<b>Total Pasivo y Patrimonio)</b>	<b>227,830,174.30</b>

### 4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	61,117,229.84
Costos y Gastos	-61,598,400.77
<b>Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)</b>	<b>-481,170.93</b>

### 4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	160,750,505.81
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	12,574,220.70
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	560,017.58
<b>Total</b>	<b>173,884,744.09</b>

### 4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

#### A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	Entradas de Efectivo	42,395,213.83
	(-) Salidas de Efectivo	-42,682,538.63
	<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>11,200,675.20</b>
<b>B.</b>	<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	-9,226,613.19
	<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-9,226,613.19</b>
<b>C.</b>	<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
	Entradas de Efectivo	0.00
	(-) Salidas de Efectivo	0.00
	<b>Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0.00</b>
<b>D.</b>	<b>Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,974,062.01</b>
<b>E.</b>	<b>Diferencia de Cambio</b>	<b>0.00</b>
<b>F.</b>	<b>Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>10,378,994.47</b>
<b>G.</b>	<b>Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio</b>	<b>12,353,056.48</b>

**NOTA:** Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	3,935,800.00	3,888,841.00
Recursos Directamente Recaudados	6,155,122.00	8,809,694.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	93,910.00	8,602,936.00
Donaciones y Transferencias	0.00	509,860.00
Recursos Determinados	21,280,150.00	34,830,556.00
<b>Total</b>	<b>31,464,982.00</b>	<b>56,641,887.00</b>

### 4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

Presupuesto Institucional de  
Apertura

Presupuesto Institucional  
Modificado

Recursos Ordinarios	3,935,800.00	3,888,841.00
Recursos Directamente Recaudados	6,155,122.00	8,809,694.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	93,910.00	8,602,936.00
Donaciones y Transferencias	0.00	509,860.00
Recursos Determinados	21,280,150.00	34,830,556.00
<b>Total</b>	<b>31,464,982.00</b>	<b>56,641,887.00</b>

#### 4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

<b>INGRESOS</b>	<b>Acumulado</b>	<b>GASTOS</b>	<b>Acumulado</b>
Recursos Ordinarios	3,122,132.32	Recursos Ordinarios	3,122,132.32
Recursos Directamente Recaudados	7,098,869.25	Recursos Directamente Recaudados	7,060,983.15
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	7,463,452.38	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	7,115,196.80
Donaciones y Transferencias	509,860.00	Donaciones y Transferencias	397,088.83
Recursos Determinados	33,836,409.17	Recursos Determinados	26,191,594.82
<b>Total</b>	<b>52,030,723.12</b>	<b>Total</b>	<b>43,886,995.92</b>



## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	23
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	23

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

### 5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	3
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	3

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	2	2
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	7
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	7

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	14,089,436.00	34	30	1	9,913,553.68
1	BIEN	2,716,514.00	14	13	1	2,257,945.53
2	CONSULTORÍA DE OBRA	572,722.00	6	4	0	361,300.00
3	OBRA	10,664,120.00	13	12	0	7,158,714.15
4	SERVICIO	136,080.00	1	1	0	135,594.00

#### Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	G

	TOTAL GENERAL		14,089,436.00	34	30	1	9,913,553.68
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	BIEN	2,716,514.00	14	13	1	2,257,945.53
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	CONSULTORÍA DE OBRA	572,722.00	6	4	0	361,300.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OBRA	10,664,120.00	13	12	0	7,158,714.15
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SERVICIO	136,080.00	1	1	0	135,594.00

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	1	2,257,945.53
2	CONSULTORÍA DE OBRA	0	361,300.00
3	OBRA	0	7,158,714.15
4	SERVICIO	0	135,594.00

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		1	9,913,553.68
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	BIEN	1	2,257,945.53
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	CONSULTORÍA DE OBRA	0	361,300.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OBRA	0	7,158,714.15
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SERVICIO	0	135,594.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

### 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	363	0	5	2	370
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	363	0	5	2	370

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

### 7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	?Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	S	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
2	?Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	S	0	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA

N° Base Normativa

1

\* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

\* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que dispone medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

\* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

\* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2

\* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

### 7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			8 029	639
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	23	5
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	4	0
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	98	0
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	10	0

5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	1	0
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	29	0
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1	0
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	11	0
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	1	0
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	331	25
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	36	35
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	92	30
13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	237	133
14	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	128	28
15	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	9	0
16	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	256	53
17	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	33	3
18	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	1	0
19	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	139	10
20	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OFICINA	CÓMPUTO	1 633	148
21	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	228	24
22	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3 761	125
23	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	178	2

24	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	94	0
25	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	136	0
26	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	559	18

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B:

- 04 Agrícola y Pesquero
- 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
- 18 Animales
- 25 Aseo Y Limpieza
- 32 Cocina Y Comedor
- 39 Cultura Y Arte
- 46 Electricidad Y Electrónica
- 53 Hospitalización
- 60 Instrumento De Medición
- 67 Maquinaria Vehículos Y Otros
- 74 Oficina
- 81 Recreación Y Deporte
- 88 Seguridad Industrial
- 95 Telecomunicaciones

C:

- 04 Aeronave
- 08 Cómputo
- 22 Equipo
- 29 Ferrocarril
- 36 Maquinaria Pesada
- 50 Máquina
- 64 Mobiliario
- 71 Nave o Artefacto Naval
- 78 Producción Y Seguridad
- 82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

**7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	5	3

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

**7.7. Licencias de software.**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ESET PROTECT ESSENTIAL ON-PREM	250	250

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal  
 B Descripción de La Licencia De Software  
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

## 7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	S		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
2	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificacion y Priorizacion, en el SIGA-MEF? (2)	S		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA
3	?Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificacion, en el SIGA-MEF?(1)	S		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA

### Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

## 8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

### 8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cesó) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	237	413	111	237	0	0	873,315.33	873,315.33	17	155,161.40
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	237	413	111	237	0	0	873,315.33	873,315.33	17	155,161.40

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

### Leyenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	413	15	15	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	413	15	15	0	0	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen general por servicios de control simultaneó (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2021	10	20
TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)	10	20

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2007	1	1
2012	1	6
2015	3	8
2018	1	5
2019	2	3
2020	1	1
2021	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2007-2021)	10	26

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
-----	-------------------------------	--	---



2007	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	1	1
2012	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	1	6
2015	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	3	8
2018	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	1	5
2019	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	2	3
2020	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	1	1
2021	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	1	2
TOTAL DEL PERIODO (2007-2021)		10	26

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1)Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

#### 9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2021	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	10	20
TOTAL DEL PERIODO (2021-2021)		10	20

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

**Leyenda**

(1)Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2)Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 10. Sistema de modernización de la gestión pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	ORDENANZA MUNICIPAL NO. 008-2022-AL/CPB

#### 10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

**Leyenda**

(\*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

### 10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
EN PROCESO	75

### 10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO IV	FINALIZADO	100

**Leyenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

## 11. Sistema de defensa jurídica del estado

### 11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	112	468	9	589	0.00	0.00	0.00	3,048,811.14	374,615.92	2,674,195.22

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe designar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

### 11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO ARBITRAL	HUAURA	OTROS	OTROS	CONCILIACION	08/11/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	LIMA	OTROS	OTROS	CONCILIACION	21/12/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO ARBITRAL	HUAURA	OTROS	OTROS	CONCILIACION	04/08/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
OTROS	SEGUNDO JUZGADO CIVIL COMERCIAL	DEMANDADO	OTROS	EJECUCION DE LAUDOS ARBITRALES	22/03/2019	APELACIÓN	58,564.50	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	BARRANCA	DEMANDADO	CIVIL	REINVINDICACION	01/01/1997	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	14
ORGANO JURISDICCIONAL	BARRANCA	DEMANDADO	CIVIL	NULIDAD	09/04/2015	APELACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO FISCAL	HUAURA	AGRAVIADO	PENAL	NEGOCIACION INCOMPATIBLE Y OMISION ILEGAL DE ACTO DE SU CARGO	10/07/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO FISCAL	HUAURA	AGRAVIADO	PENAL	NEGOCIACION INCOMPATIBLE	06/02/2020	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	9

ORGANO FISCAL	BARRANCA	AGRAVIADO	PENAL	OMISION DE ACTOS FUNCIONALES	14/05/2021	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	2
ORGANO JURISDICCIONAL	SALA CIVIL HUAURA	DEMANDADO	CIVIL	PRESCRIPCION ADQUISITIVA	11/02/2021	APELACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO FISCAL	HUAURA	AGRAVIADO	PENAL	DANOS AGRAVADO	14/01/2020	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	3
ORGANO JURISDICCIONAL	SEDE BARRANCA	DEMANDADO	LABORAL	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	20/02/2013	APELACIÓN	1,314,253.48	0.00	0.00	0.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**Territorial:**

Año (*)	UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
No se encontraron registros.						

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

**IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.**

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICION DE HOJUELAS DE QUINUA AVENA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	PEI / POI
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 G APROX PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	PEI / POI
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N°036-2021	PEI / POI
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICIÓN DE KITS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA	PEI / POI
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	CAPACITACION PERMANENTE A LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	PEI / POI
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	EJECUCION DE OPERATIVOS EN COORDINACION CON LA PNP	PEI / POI
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PEI / POI
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL SERVICIO DE ÁREAS VERDES	PEI / POI
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	PEI / POI
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SUPERVISIONES Y/O INSPECCIONES: PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN (PLANEFA) EN TEMAS AMBIENTALES Y SANITARIOS	PEI / POI
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	PUNTOS CRÍTICOS DE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES ERRADICADOS Y/O PREVENIDOS	OTROS
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	RESIDUOS SÓLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL VALORIZADOS	OTROS

13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA, MODALIDAD PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA PANTBC,	PEI / POI
14	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIO, MODALIDAD COMEDORES POPULARES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	PEI / POI
15	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO DE PRODUCTOS AVICOLAS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIO, MODALIDAD COMEDORES POPULARES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	PEI / POI
16	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO TRIGO PELADO ENTERO Y LECHE EVAPORADA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA, MODALIDAD PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA PANTBC, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	PEI / POI

**Leyenda**

Bien:	Bien entregado a ciudadanos usuarios.
Servicio	Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
Actividad	Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

**V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD**

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

**Cumplimiento de productos:**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICION DE HOJUELAS DE QUINUA AVENA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	SI
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 G APROX PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	SI

3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N°036-2021	SI
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	ADQUISICIÓN DE KITS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA	SI
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	CAPACITACION PERMANENTE A LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SI
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	EJECUCION DE OPERATIVOS EN COORDINACION CON LA PNP	SI
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	SI
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL SERVICIO DE ÁREAS VERDES	SI
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	SI
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SUPERVISIONES Y/O INSPECCIONES: PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN (PLANEFA) EN TEMAS AMBIENTALES Y SANITARIOS	PARCIALMENTE
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	PUNTOS CRÍTICOS DE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES ERRADICADOS Y/O PREVENIDOS	SI
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	RESIDUOS SÓLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL VALORIZADOS	SI
13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA, MODALIDAD PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA PANTBC,	SI
14	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIO, MODALIDAD COMEDORES POPULARES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	SI
15	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO DE PRODUCTOS AVICOLAS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIO, MODALIDAD COMEDORES POPULARES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	SI

16	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	SUMINISTRO TRIGO PELADO ENTERO Y LECHE EVAPORADA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA, MODALIDAD PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA PANTBC, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021	SI
----	--------------------------------------	--	----

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

### Detalle del cumplimiento del producto: ADQUISICION DE HOJUELAS DE QUINUA AVENA PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logro adquirir los insumos alimenticios para el Programa Vaso de Leche, para el abastecimiento de los alimentos cumpliendo los requerimientos mínimos nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas de adquisición, para la atención de los beneficiarios Programa Vaso de Leche de Barranca.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

dificultades logísticas en cuanto a la celeridad en que finalmente se prestaban los bienes a los beneficiarios sumado a un contexto de pandemia por covid 19 que se veía mas ahondado por el tema de dificultad en la coordinaciones por las medidas de bioseguridad implementadas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se procuró poder mejoras las especificaciones del producto, afinar las coordinaciones con el área encargada de contrataciones y poder estar en comunicación permanente con los beneficiarios para informar sobre los avances del proceso de adjudicación.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

optimizar los procedimientos de manera conjunta entre área usuaria y área encargada de realizar los procedimientos de selección para reducir plazos y los productos puedan llegar mucho más rápido a los beneficiarios.

### Detalle del cumplimiento del producto: ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 G APROX PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE



## CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró adquirir los insumos alimenticios para el Programa Vaso de Leche, para el abastecimiento de los alimentos cumpliendo los requerimientos mínimos nutricionales establecidos en las especificaciones técnicas de adquisición, para la atención de los beneficiarios Programa Vaso de Leche de Barranca.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Dificultades logísticas propias del contexto de la pandemia por covid sufrida durante el año 2021.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se procuró poder mejoras las especificaciones del producto, afinar las coordinaciones con el área encargada de contrataciones y poder estar en comunicación permanente con los beneficiarios para informar sobre los avances del proceso de adjudicación.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

optimizar los procedimientos de manera conjunta entre área usuaria y área encargada de realizar los procedimientos de selección para reducir plazos y los productos puedan llegar mucho más rápido a los beneficiarios.

### Detalle del cumplimiento del producto: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N°036-2021

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

abastecimiento de alimentos a los comedores populares del PCA, para que pudieran adquirir más productos en una coyuntura de emergencia sanitaria por el

covid-19

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Dificultades logísticas propias del contexto de la pandemia por covid sufrida durante el año 2021.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se procuró poder mejorar las especificaciones de los bienes a poder adquirir respetando minuciosamente los procedimientos propios de la selección y conformación de los alimentos a distribuir así como procurar un trabajo mas minucioso con el área encargada de llevar a cabo los procesos de contrataciones.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

optimizar los procedimientos de manera conjunta entre área usuaria y área encargada de realizar los procedimientos de selección para reducir plazos y los productos puedan llegar mucho más rápido a los beneficiarios.

**Detalle del cumplimiento del producto: ADQUISICIÓN DE KITS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA) COMEDORES POPULARES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

dotación de instrumentos y artículos de desinfección a la población beneficiaria del programa de complementación alimentaria en la modalidad de comedores populares para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19)

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

dificultades por el contexto de propagación de covid 19, así como el encarecimiento de muchos de los artículos a adquirir.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

se buscaron efectivizar medios de comunicación alternativos con los beneficiarios de la dotación para poder reforzar los usos correctos en el marco de la aplicación de medidas de bioseguridad y limpieza en el uso de los productos transferidos, a fin de disminuir riesgos en la propagación de la covid19

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

optimizar plazos de contrataciones para poder hacer llegar los productos dotados a los beneficiarios de manera mas pronta y así incrementar la efectivizarían de los resultados esperados.

**Detalle del cumplimiento del producto: CAPACITACION PERMANENTE A LAS JUNTAS VECINALES Y PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logro capacitar a operadores de serenazgo en temas como Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) con el objetivo de brindar un mejor servicio a la comunidad.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La pandemia del COVID-19 limito la asistencia de los miembros de las Juntas Vecinales de Seguridad ciudadana debido a que son personas de edad vulnerable.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se realizaron visitas permanentes a los miembros de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana brindándoles las orientaciones y recomendaciones a fin de prevenir los delitos y faltas en sus respectivos sectores.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Se recomienda continuar con las visitas periódicas in situ a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, así como una mayor asignación presupuestal para el siguiente periodo.

**Detalle del cumplimiento del producto: EJECUCION DE OPERATIVOS EN COORDINACION CON LA PNP**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se realizaron los operativos conjuntos en coordinación con la PNP en control de identidad en diversos locales entre ellos bares, cantinas y contra el consumo de licor en la vía pública.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La pandemia por el brote del Covid-19 y los limitados recursos logísticos

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Implementación de protocolos de bioseguridad y gestiones administrativas para el mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Incremento de la asignación presupuestal para la ejecución de los operativos conjuntos con la PNP y otros actores.

**Detalle del cumplimiento del producto: EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró el cumplimiento al 100% de la meta física con el manejo de 29,269.55 toneladas de residuos de las 18,000.00 toneladas programadas.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Ante el brote de la pandemia por la COVID-19, se otorgó licencia con goce haber al personal convencional conformante del grupo de riesgo ante el virus.  
Falta de equipamiento para la prestación continua del Servicio de Limpieza Pública.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Requerir mayor contratación de personal no convencional para la ejecución de las operaciones del servicio de limpieza pública.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Realizar la alineación del planeamiento, presupuesto y abastecimiento con la elaboración de la estructura de costos del Servicio de Limpieza Pública.

### Detalle del cumplimiento del producto: EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL SERVICIO DE ÁREAS VERDES

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró el cumplimiento al 100% de la meta física con el manejo de 1000 m<sup>2</sup> de áreas verdes de los 1000 m<sup>2</sup> programados.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Ante el brote de la pandemia por la COVID-19, se otorgó licencia con goce de haber al personal convencional conformante del grupo de riesgo ante el virus.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se realizó el requerimiento de mayor contratación de personal no convencional para la ejecución del Servicio de Sembrado, Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Convocar una mesa de trabajo para la alineación del planeamiento, presupuesto y abastecimiento con la elaboración de la estructura de costos del Servicio de Sembrado, Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes.

### Detalle del cumplimiento del producto: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Cumplimiento de la Meta 1 Fortalecimiento del Patrullaje Municipal a la Mejora de la Seguridad Ciudadana

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La pandemia por el brote del Covid-19 y los limitados recursos logísticos

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Implementación de protocolos de bioseguridad y gestiones administrativas para el mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Incremento de la asignación presupuestal para la ejecución de las diversas actividades del patrullaje municipal por sector.

**Detalle del cumplimiento del producto: PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SUPERVISIONES Y/O INSPECCIONES: PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN (PLANEFA) EN TEMAS AMBIENTALES Y SANITARIOS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
		X	

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró el cumplimiento al 100% de la meta física con la realización de 34 acciones de las 34 programadas.

Se logró un avance del 17.2% en el cumplimiento de ejecución de las supervisiones ambientales.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Ante el brote de la pandemia por la COVID-19, se realizó la priorización del control de las medidas prevención, vigilancia y control de la COVID-19, por lo cual se limitaron los recursos logísticos para la ejecución de las acciones.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Priorización en la ejecución de las acciones.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Mejorar las gestiones administrativas para la programación anticipada de las acciones de inspección, supervisión y fiscalización.

**Detalle del cumplimiento del producto: PUNTOS CRÍTICOS DE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES ERRADICADOS Y/O PREVENIDOS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró el cumplimiento de la valla establecida para el 2021, con la erradicación de ocho (08) puntos críticos y prevención de diecinueve (19) puntos críticos potenciales.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

La falta de infraestructuras de manejo de residuos sólidos limita las acciones de limpieza y prevención de puntos críticos.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Asignar mayores recursos a la recolección de los residuos dispuestos en puntos críticos.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Incorporar la implementación de la recolección de residuos de construcción y demolición de obras menores.

#### **Detalle del cumplimiento del producto: RESIDUOS SÓLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL VALORIZADOS**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se logró el cumplimiento de la valla con la valorización de 148.24 toneladas de residuos aprovechables y 93.65 toneladas de residuos orgánicos, respecto de las 147.5 y 64.72 toneladas establecidas respectivamente.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Negativa de recicladores en participación de la recolección selectiva de residuos aprovechables.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Asignación de mayor equipamiento, personal, entre otros recursos, para la recolección selectiva de residuos aprovechables.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Realizar la inclusión del servicio de valorización de residuos sólidos en la estructura de costos del Servicio de Limpieza Pública.

A partir de la inclusión del servicio de valorización de residuos sólidos, determinar estrategias de incentivos anuales, en consideración del ahorro de costos de la valorización frente a una disposición final adecuada.

**Detalle del cumplimiento del producto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA, MODALIDAD PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA PANTBC,**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se buscó adquirir alimentos de calidad e inocuidad que permitiera brindar una ración complementaria a fin de mejorar la calidad de vida de la población en pobreza, pobreza extrema, y así elevar los niveles nutricionales de la población objetivo contribuyendo a la recuperación del paciente ambulatorio con TBC.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Dificultades logísticas propias del contexto de la pandemia por covid sufrida durante el año 2021.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

se busco implementar estrategias de manera conjunta con aliados clave como el sector salud para poder garantizar una prestación efectiva del servicio que se brinda a los beneficiarios del programa.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

optimizar los procedimientos de manera conjunta entre área usuaria y área encargada de realizar los procedimientos de selección para reducir plazos y los productos puedan llegar mucho más rápido a los beneficiarios.

**Detalle del cumplimiento del producto: SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE CONSUMO HUMANO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIO, MODALIDAD COMEDORES POPULARES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**



A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se suministró alimentación de primera necesidad para los comedores populares de la Provincia de Barranca dentro del programa de Complementación Alimentaria(PCA) modalidad Comedores Populares y se brindó atención a los 4780 beneficiarios del año 2021.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Dificultades logísticas propias del contexto de la pandemia por covid sufrida durante el año 2021.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se procuró poder mejoras las especificaciones de los bienes a poder adquirir respetando minuciosamente los procedimientos propios de la selección y conformación de los alimentos a distribuir así como procurar un trabajo mas minucioso con el área encargada de llevar a cabo los procesos de contrataciones.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

optimizar los procedimientos de manera conjunta entre área usuaria y área encargada de realizar los procedimientos de selección para reducir plazos y los productos puedan llegar mucho más rápido a los beneficiarios.

**Detalle del cumplimiento del producto: SUMINISTRO DE PRODUCTOS AVICOLAS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIO, MODALIDAD COMEDORES POPULARES EN LA PROVINCIA DE BARRANCA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se suministro alimentación de primera necesidad para los comedores populares de la Provincia de Barranca dentro del programa de Complementación Alimentaria(PCA) modalidad Comedores Populares y se brindo atención a los 4780 beneficiarios del año 2021.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

dificultades logísticas en cuanto a la celeridad en que finalmente se prestaban los bienes a los beneficiarios sumado a un contexto de pandemia por covid 19 que se veía mas ahondado por el tema de dificultad en la coordinaciones por las medidas de bioseguridad implementadas.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

Se procuro poder mejoras las especificaciones de los bienes a poder adquirir respetando minuciosamente los procedimientos propios de la selección y conformación de los alimentos a distribuir así como procurar un trabajo mas minucioso con el área encargada de llevar a cabo los procesos de contrataciones.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

optimizar los procedimientos de manera conjunta entre área usuaria y área encargada de realizar los procedimientos de selección para reducir plazos y los productos puedan llegar mucho mas rápido a los beneficiarios.

**Detalle del cumplimiento del producto: SUMINISTRO TRIGO PELADO ENTERO Y LECHE EVAPORADA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PCA, MODALIDAD PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA EL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA PANTBC, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el periodo a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

Nota: En caso marque la opción no aplica, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el periodo a rendir?

Se buscó adquirir alimentos de calidad e inocuidad que permitiera brindar una ración complementaria a fin de mejorar la calidad de vida de la población en pobreza, pobreza extrema, y así elevar los niveles nutricionales de la población objetivo contribuyendo a la recuperación del paciente ambulatorio con TBC.

C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el periodo a rendir?

Dificultades logísticas propias del contexto de la pandemia por covid sufrida durante el año 2021.

D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones?

se busco implementar estrategias de manera conjunta con aliados clave como el sector salud para poder garantizar una prestación efectiva del servicio que se brinda a los beneficiarios del programa.

E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente periodo de gestión?

Optimizar los procedimientos de manera conjunta entre área usuaria y área encargada de realizar los procedimientos de selección para reducir plazos y los productos puedan llegar mucho más rápido a los beneficiarios.

**VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.**

**ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**

**2960**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas

Anexo 5.2: Documentos Valorados

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad